

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, 2000 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos; atrasado 50.

AÑO XIX.

MÁRTES 1.º DE MARZO DE 1887

NÚM. 934

## HABILITACION DE CLASES PASIVAS

### LA COOPERATIVA MURCIANA.

Queda abierto el pago de la mensualidad de Febrero. Los interesados que nos han concedido sus poderes pueden pasar á recoger sus haberes al despacho de la sociedad.

4, CARNECERIAS, 4. 3-1

## Aviso.

Desde la publicación de este anuncio, queda abierta la venta de harinas en la fábrica LA INNOVADORA á los precios siguientes:

Clase extra, á 5'50 los 11 y medio kilos.	
0, á 4'75	»
1, á 4'38	»
2, á 4'00	»
3, á 3'75	»

Salvados y meyueros á los precios corrientes. 8-8

## LA COOPERATIVA MURCIANA

ofrece para esta cuarema QUESO DE BOLA, GRUYER y MAHONES; ACEITUNAS sevillanas y del cuquillo; CONSERVAS de todas clases, nacionales y extranjeras; BACALAO inglés y escocés; GALLETAS, pasas, arroz, garbanzos y mil artículos á precio de costa.

COOPERATIVA MURCIANA, 4, Carnicerías, 4. 2

## LA PAZ DE MURCIA

Un querido amigo nuestro publica en «El Heraldo» del domingo un artículo lleno de buenos deseos y de sentimientos de paz, que hemos leído con gran placer porque son los mismos que siempre han inspirado á todos nuestros amigos. No es ciertamente la que fué izquierda de Murcia, la que ha producido con sus actos el mas leve motivo de disgusto; desde el día en que nuestros ilustres jefes de Madrid llegaron á la patriótica conjunción que ha hecho el mas fuerte y liberal partido de la monarquía, la izquierda de esta provincia ha llevado hasta el exceso la consideración y el respeto á los que debían ser sus correligionarios.

Los trabajos de reorganización de algunos comités quedaron, *ipso facto*, suspendidos, llegando hasta el punto de proponer al ilustre jefe del partido liberal reformista, que ninguno de los que se le remitieron con el carácter de izquierdista, le prestara su aprobación, aun cuando fuera tan antiguo y tan probado como el de la villa de Mazarrón. Nada, pues, tenemos que echarnos en cara en punto á lealtad; por consiguiente si ha habido algo aquí, por cierto bien insignificante, que ha turbado momentáneamente la armonía que debía existir entre amigos, no hemos sido nosotros los que lo hemos ocasionado. Muy buenos son los consejos de nuestro amigo, pero no se ofenda si le decimos que hace mucho tiempo los aprendimos de memoria, y siempre donde estamos, procuramos no dar jamás motivos de disidencia ni trastornos, llevando nuestra prudencia hasta el último límite: lo que hay es, que por lo mismo que somos así, no permitimos que nadie, sea quien fuere, pretenda imponerse y mucho menos si para realizarlo apela á medios impropios del caso, y usamos esta calificación, porque no queremos molestar á nuestro amigo.

Al constante patrocinador de la Escuela de artes y oficios hemos oído desear la proposición de una Escuela de agricultura de las que todavía no están otorgadas las oche que deben crearse, pues en su opinión en la Escuela de artes y oficios va englobada la enseñanza práctica de la agricultura, pues la científica no es necesaria para los colonos, y porque con escaso sacrificio, dados los elementos con que cuenta el Instituto provincial, podría completarse esa enseñanza. Por eso creo, porque abarca mas, y es mas útil, alcanza á mas sus beneficios, dice, debe ponerse todo el empuje á favor de la Escuela de artes y oficios porque aboga.

Ha llamado la atención en todos los círculos políticos y reuniones particulares, un humorístico y bien escrito artículo que bajo el epígrafe de *Cambio de sombreros* publicó el sábado último un periódico local que visitaba con frecuencia y sostenía las mas cordiales relaciones con el Delegado de Hacienda. Es indudable que la comedia resulta burla y nada seria, dada la actitud del protagonista. Los personajes que en ella figuran tampoco aparecen muy favorecidos. Hay que convenirse de que nunca conviene adelantarse, mientras no se conozcan bien los actos de los funcionarios encargados del manubrio administrativo gubernamental.

Por eso nosotros somos parcos en los elogios y comedidos en las censuras, deseando hoy mas que nunca unión y fraternidad entre los que pertenecemos la prensa, para que no se abuse de la buena fé y caballerosidad de nadie.

Según el resumen de la exportación verificada en 1886 por las aduanas de la Península é islas Baleares, comparado con el de 1885, publicado en la «Gaceta» del sábado, resulta que la exportación de pimienta molida y sin moler, ascendió en 1885 á 1,743,260 kils. cuyo valor importó 1.118,934 pesetas y en 1886 á 1,394,841 kilógramos y su valor á 1,255,357 pesetas, dando un aumento de exportación de 151,581 kils. y un adéudo de mas de 136,423 pesetas.

«El Diario» decía el sábado que estos días de cuarema que corremos es costumbre que suban á la cátedra del Espíritu Santo los sacerdotes mas sabios y mas autorizados, y después de otras consideraciones añadía que un joven modesto y estudioso, D. Mariano Molina, había ocupado el viernes el púlpito de nuestra Catedral inaugurando la predicación de la cuarema.

En las frases de nuestro colega, escritas con mucha habilidad, se ha creído ver algo de censura á las dignidades eclesiásticas, la cual desaparece con las siguientes líneas que publicó el domingo, por habersele hecho así saber:

«Los señores capitulares que han de predicar esta cuarema en la Catedral, son los siguientes:

Todos los domingos y el Jueves Santo, el Sr. Magistral.

El viernes 4 de Marzo, el Sr. Lectoral.

El viernes 11, el Sr. Montesinos.

Y los viernes 18 y 25 el dicho señor Lectoral.»

Magnífico día hizo el domingo, favoreciendo la exhibición de nuestras paisanas en los paseos, después de haber sido en nuestros templos la voz del Espíritu Santo. Aquellos estuvieron concurridos y engalanados con las mejores flores que cria en las orillas del Segura el Hacedor, á falta de otras que debían embellecerlos también, criadas por las hábiles manos de entendidos jardineros y debidas al celo y buen gusto que debía demostrar la Comisión municipal del ramo.

La Plaza de Torres vieja llevó no poca concurrencia, y la nueva estuvo favorecida de los que han tomado aquel sitio como recreo, con el pretexto de ver la rapidez con que avanzan las obras.

La velada musical en el Café de Oriente llevó escogida concurrencia, no faltando tampoco aquellas de nuestras paisanas, que no teniendo ánimo asistirse al Casino, no tenían necesidad de retirarse temprano á sus gabinetes. El citado Café, único recreo de las primeras horas de la noche, estuvo animadísimo hasta que la de los báiles dió lugar á la dispersión de los favorecidos del mismo.

A tan buen día ha seguido el lunes con una lluvia, que si es oportuna para los campos, en cambio puso nuestras calles hasta en algunas adoquinadas, hechas un lodazal. Pero esto y lo que bajó la temperatura de lo alta que ya la disfrutábamos, se puede tolerar con tal de que la cosecha sea segura y el pobre no sufra las consecuencias de la escasez.

Esto, lo que reseña en su revista nuestro colaborador Miramientes, y los báiles de Piñata del Teatro y del Café Cantante, es lo que han dado de sí los dos días últimos, con mas la conclusión de las operaciones de quintas y la sesión del Ayuntamiento que reseñaremos.

No sabemos que haya ocurrido ningún asunto de los que dan lugar á la crónica negra, á pesar de que el moralizador frío, aquel que contábamos á 4' ó 6' centigrados cuando mas, ha desaparecido por completo.

### Últimas fiestas.

APOTEOSIS DEL CARNIVAL EN EL CASINO. El báile de piñata verificado en la noche del domingo en el Casino, será siempre recordado por los murcianos con agrado y orgullo.

Podemos asegurar que en pocas capitales de España se habrá verificado en la pasada época de alegría, un báile tan espléndido y magnífico como el dado por nuestra primera y aristocrática sociedad.

Desde las nueve de la noche un cordón no interrumpido de bellas señoritas, tanto murcianas como forasteras, acompañadas de las mamás y escoltadas por elegantes pollos, fué llenando el salón, llevando á este la vida y la ventura.

Nunca se borrarán de nuestra mente aquellas dos ideales figuras de mujer, es decir aquellas reales rubias vestidas de blanco y adornadas con frescas flores aunque no tanto como sus tertios y encantadores semblantes.

Como preludio del cotillón se halló un rigodón y tras de este, wals, polka y mazurka.

A la vez ocuparon gallardamente sus puestos las 28 parejas encargadas del cotillón.

La primera figura fué una vuelta de wals.

El precioso centro que contenía los

regalos, se despojó bien pronto por los caballeros, de los elegantes bouquets, que ostentaba, y las señoritas los lucieron en sus delicadas manos.

La segunda figura consistió en un tiro al blanco, ó por mejor decir un *tiro al sorazón*.

La tercera fué la caza de mariposa aunque tampoco nos parece no cuadra el título á esta figura, pues sería mas gráfico «Las mariposas de caza».

A este cuadro siguió el titulado «Las mulillas».

Altivos jóvenes que no doblan la cabeza á nada, ni aun á la coyunda matrimonial, obedecían sumisos á la hermosa y tiránica mane de su guadora.

Terminado el episodio de las mulillas se procedió al juego del *dado* y después al de las *banderas*, finalizando la fiesta con un obsequio hecho por cada polka á los chicos á quienes preferían, consistente en una custodia natural, á la que iba adjunta en una tarjetita una frase de ternura ó de indiferencia, pero siempre delicada.

Las hermosísimas donantes fueron: Señoritas de Ximbo, Fontes, Gómez, Sánchez Vidal, Cañada, Obes, Navarrete, Rodríguez de Vera, Inquierdo, Sampedo, Galiana, Juan, Moreno, Couder, Marin Simaniego, Revenga, Chápoli y Rodríguez.

Los regalos que se repartieron consistían en vistosas bandas y condecoraciones para los caballeros, y bonitos adornos de plumas, abanicos, cajitas de sorpresa, caprichosas pandoretas y otros mil objetos para señoras.

Los regalos que se repartieron consistían en vistosas bandas y condecoraciones para los caballeros, y bonitos adornos de plumas, abanicos, cajitas de sorpresa, caprichosas pandoretas y otros mil objetos para señoras.

Después de las cuatro terminó tan nuevo cuanto lucidísimo acto. Nuestra enhorabuena á las graciosas y encantadoras señoritas que tomaron parte en él y á la sociedad espléndida del Casino de Murcia.

### TEATRO.

Variada y agradable resultó la función que tuvo efecto el sábado en la noche en nuestro coliseo Romea.

La primera parte fué dramática y consistió en la representación de la trágica obra *La luz del rayo*.

El beneficiado Sr. Guillén estuvo muy bien y tuvo momentos inspirados.

En el segundo acto especialmente arrancó nutridos aplausos al público, diciendo los buenos versos que pone el autor en boca de *D. Pedro*.

Al finalizar el tercer acto fué obsequiado por la sociedad Amigos del Porvenir con una elegante cartera que contenía 25 duros en papel y plata.

Las Sras. Ortiz y Mendiola y los Sras. Sánchez, Lorente y Leal contribuyeron en gran manera al aceptable desempeño del drama.

A este siguió el concierto de guitarras y bandurrias bajo la dirección del señor Alarcón. Excusamos decir á nuestros lectores que tocaron muy bien, por ser esto ya fama. Estos músicos son verdaderos artistas, trabajan con interés y todo lo hacen por amor al arte, es decir, de valde. Entre las diferentes piezas que ejecutaron recordamos la polka de *La Diva* y una muy difícil mazurka á guitarra y bandurria por el director de la orquesta Sr. Alarcón y el cajista de nuestra imprenta señor Martínez, que es tan hábil para la guitarra como para *levantar letra*.

A la música siguió el monólogo de autor desconocido, durante la representación de tal obra; al final de ella entre los aplausos prodigados al artista en miniatura Pepito Sevilla, que lo hizo divinamente, se pidió el nombre y la presencia del autor para darle el merecido premio, y resultó ser nuestro amigo el laureado poeta D. Virgilio Guirao. El público demostró su agrado.

Con *La casa de campo* terminó tan divertida velada, y tanto el Sr. Sánchez como la niña Pasas y los niños Herrero y Hernández estuvieron felices en sus respectivos papeles.

El salón estuvo muy animado, las galerías llenas y en los palcos y plateas tuvimos el gusto de ver á los abonados Sras. Cañada y D'Estoup, así como en las butacas á muchos de los abonados á diario.

La primera triple de la última compañía de zarzuela que ha actuado en esta población, Srta. Nadal, asistió también al espectáculo.

«Así se hace! la *class* hay que protegerla.»

«No; por poca fortuna no puede quejarse el artista beneficiado! Hasta nosotros dejamos nuestro óbolo en taquilla es decir, una peseta sesenta céntimos.

Miramientos.

Por real orden de 14 del pasado Febrero se ha declarado subsistente una carga de justicia que á favor del señor Marqués de Pineros se constituyó por escritura de 6 de Febrero de 1789, otorgada ante el escribano D. Diego Antonio Callejas, por la ocupación de

unos terrenos para el camino de Murcia á Cartagena, cuyo capital era de 12,429 reales 18 mrs. y 372 con 30 de renta.

Damos la enhorabuena á nuestro distinguido amigo por el aumento de sus rentas.

### Enfermedades de los niños.

*Cartilla ó instrucción para uso de los señores profesores de primera enseñanza que contiene los principales síntomas que presentan las enfermedades contagiosas de los niños reducida por los médicos de Beneficencia municipal de Valencia.*

(Continuación.)

#### Escorbuto.

Esta enfermedad, que depende de alteraciones que sufre la sangre á causa de su empobrecimiento, tiene diversas manifestaciones, y como quiera que los adelantos y progresos de la higiene han sido lo suficiente para contrarrestar su presentación en nuestro país, de aquí que tengamos la satisfacción de no contarla entre las enfermedades mas comunes; sin embargo, las causas que la producen son: la mala alimentación, el hacinamiento, la oscuridad, el aire frío y húmedo, etc., y persistiendo éstas, suele presentarse alguna vez en los niños que pertenecen á la clase pobre.

Tiene esta enfermedad tres periodos: 1.º Caracterizado por decoloración de la cara, tristeza, fastidio, laxitud general, disnea ó dificultad al respirar, tumefacción de las encías, mal olor del aliento, muchas hemorrágicas en la piel y edema ó hinchazón de las extremidades. 2.º Dolores intensos en las articulaciones, hinchazón de las piernas, hemorrágicas por las encías con caídas de los dientes, hemorragia por la nariz, etc. Y 3.º ulceraciones espontáneas de la piel, madamos y la muerte. Reasumiendo, podemos decir que la tumefacción de las encías, con hemorragia de la boca, movimiento y caída de los dientes, caracterizan el escorbuto, y por lo tanto; apenas se observen dichos síntomas, se procurará trasladar el niño á su casa, desinfectando antes cuantos objetos se hubiere puesto en la boca.

Ahora bien: como muchas de las enfermedades que se presentan en la boca y labios son contagiosas, de aquí que el profesor deberá examinar la boca de los niños muy a menudo, y en el momento que note inflamación, úlceras, grietas ó erupciones en la mucosa que reviste dicha cavidad, exigirá del niño que traiga un certificado del médico en que haga constar si la afección es ó no contagiosa, y para evitar en lo posible la propagación de estas afecciones, se hace indispensable que cada niño lleve un vaso para beber y no lo hagan en vaso común.

(Se continuará.)

#### Dice «El Diario»:

«Puesto que parece que hay propósito de hacer creer que la recaudación de consumos de esta capital no dá buen resultado, dentro de las condiciones de pobreza del país, debemos decir que se ha obtenido en los fletados desde que se incitó la Hacienda un aumento de mil 660 pesetas 33 céntimos, con relación á igual época del año anterior.»

Según nuestras noticias, ese aumento se ha obtenido sin la recaudación de los depósitos, á que en igual mes del año anterior se apeló.

#### Dice «El Diario de Córdoba»:

«Cuatro céntimos en kilo sube desde mañana el precio de la carne de reses mayores en las tablas reguladoras, y ocho la de menores, como resultado del registro de ganados verificado ayer. Su expedición se hará á 1 peseta y 48 céntimos y á 1'20 respectivamente. De seguir elevándose se hará necesaria la adquisición de un globo para alcanzarlas.»

Si vivieran en Murcia no se quejarían, aquí siempre es fijo el precio y un 25 por 100 mas alto.

La Dirección general de Establecimientos penales ha expedido una circular á todos los Gobernadores de las provincias para que encarguen á los Directores y Alcaldes de las cárceles, como servicio preferente, que presten su atención y cuidado en la formación de dos estados, que habrán de llenar precisamente hoy primero del presente Marzo, el uno con el número de penados de ambos sexos que existan á las doce de este día en sus respectivas cárceles, esperando que aquel centro los destina al establecimiento penal donde hayan de cumplir sus condenas, y el otro con los de los que á la misma hora estén ya destinados á los penales correspondientes.

«El Diario» no crea sea cuestión de compañerismo la de fijar los días en que la prensa diaria local, deba dar descanso á sus operarios y á sus redacciones para santificar las fiestas;

pero sin embargo no ha deseado el celebrar una reunión, para lo cual, «El Criterio» que la ha propuesto, ha indicado la redacción de «El Diario» y ha dejado á este colega el cargo de señalar día y hora.

#### Dicen de Alicante:

«Esta tarde han debido reunirse en casa del Diputado provincial D. Teodoro Bergez, los principales elementos de las fracciones comarcalistas é izquierdista de esta capital, para proceder al nombramiento del nuevo comité que represente la fusión de ambas agrupaciones.»

Según nuestras noticias, la presidencia honoraria recaerá en favor de los Sras. López Dominguez, Romero Robledo y Moreno Leante, y la efectiva se conferirá al antiguo diputado por Denia y ex-líctor general de Contabilidad, D. Lorenzo Fernández Muñoz.»

Anteanoche y detrás de la fábrica de la seda sita en la puerta de Castilla, el aventajado del resguardo de consumos Cristóbal S. Nicolás, acompañado de algunos comarcalistas é izquierdistas de unos matuteros quitándole 9 pellos de vino y dos barriles de aguardiente que querían intro lucir fraudulentamente en la capital.

No hemos conocido en consumos personal tan celoso y servido tan ordenado como el presente, y aun mas desde que la Hacienda es empresaria.

En el báile de piñata dado en el teatro de Romea se le perdió á un conocido caballero de esta localidad, en el salón, un reloj de oro.

Anteayer se recaudaron por el concepto de consumos en esta capital la cantidad de 1,206 pesetas.

Leemos en suplemento á «El Pueblo» de Aguilas:

«Nuestro número correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por el Sr. Alcalde á causa de la inserción de dos artículos, titulados «Los Fantoques municipales» y «La Inmoralidad.»

Impropie este hecho, de los actuales tiempos, y digno de los Cleomardes y los González Bravo, nos priva del placer de remitir á nuestros suscritores el número 4.º, y confiando ser mas afortunados en el 5.º, les pide dispensen esta involuntaria falta.

#### La Redacción.

—Ha tomado posesión de la presidencia del dignísimo Ayuntamiento de esta villa, el Sr. D. Enrique Parra Fernández Osorio.

Nos felicitamos.»

En la función del jueves que se ha de celebrar en el teatro de Romea, la orquesta de guitarras y bandurrias que dirige el Sr. Alarcón ejecutará por primera vez una bonita polka original del maestro.

En el último obituario celebrado por la Cofradía de Jesús, se consignó en actas el legado de 50,000 reales hecho por el Sr. Bigueta á dicha Cofradía, cuya cantidad se ha de invertir, según su disposición testamentaria, en un tabernáculo, una custodia y sepultura de sus restos en el panteón de mayordomos que hay en dicha iglesia.

El Ayuntamiento de Lorea ingresó el sábado en la Tesorería de Hacienda 13,000 pesetas por cuenta de su cupo de consumos.

La Dirección general del Teatro ha abierto un crédito en la Delegación de Hacienda, consistente en 260,000 pesetas para cubrir las atenciones de Departamento marítimo de Cartagena.

En Jumilla ha sido capturado por la Guardia civil y puesto á disposición de la autoridad, un sujeto de la provincia de Almería prófugo del servicio militar.

La Comisión provincial ha reclamado del Ayuntamiento la cantidad de 1,144 pesetas por el suministro de socorros facilitados á los que después de hallarse en observación resultaron inútiles para el servicio militar.

Es inculcable la conducta que siguen con nosotros algunos de los que se llaman amigos y correligionarios, pues ni atienden reclamaciones, ni pagan los recibos que se envían, ni hacen mas que recibir el periódico y leerlo.

Cuando nosotros no hemos solicitado nunca subvención alguna, ni amigos forzosos; esa conducta nos parece que no es la mas conforme, así que rogamos POR ÚLTIMA VEZ el pago á los olvidadizos, ó los daremos de baja con las consecuencias de publicar sus nombres, sin atender á ningunas consideraciones.

Véase la última página.

Madrid 28 de Febrero de 1887.

### CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Reales decretos jubilando á don José María Michelena, ministro del Tribunal de Cuentas, y nombrando para reemplazarlo á don José Gonzalez y Gonzalez Blanco

**Fomento.**—Real decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de Guadalajara á don Antonio Molero y Asenjo.

—Otro aprobando el proyecto para la terminación de las obras de la Escuela de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

**Hacienda.**—Real orden suspendiendo la habilitación de la Aduana de Canfranc para importar patatas.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Real decreto nombrando vicepresidente del Senado á don Gaspar Nuñez de Arce.

—Otros nombrando senadores vitolicios á D. Ignacio María del Castillo y D. Manuel María de Santa Ana.

## Sesiones de Cortes

### SENADO.

Sesion del día 26 de Febrero de 1887

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, y aprobada el acta de la anterior, se dá cuenta del despacho ordinario.

Después de algunas preguntas de los Sres. Escudero, Oliva y Rojo Arias, referentes al proyecto de admisiones temporales, contrato de la Traslántica y responsabilidad subsidiaria en los delitos de imprenta, el Sr. Magaz, explicó una interpellación acerca de la libertad de enseñanza.

Entrándose en la orden del día, continúa el debate acerca del proyecto de ley de bases para la reforma del Código penal.

El Sr. Abarzuza se felicita de que se haya recabado la firma del Sr. Silvela para la base 15 reformada, felicitando al partido conservador por este paso de avance.

El señor marqués de Molins, en nombre de la minoría conservadora, dice que ésta votará la base, pero no el discurso del Sr. Abarzuza.

(El Sr. Abarzuza: Ni el del señor marqués de Molins.)

Considera á la comision desgraciada porque de los individuos que la formaban, solo cuatro han tomado parte en estos trabajos, y concluye pidiendo explicaciones de si debe entenderse como está redactada la base, ó como la entiende el Sr. Abarzuza.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta breve y satisfactoriamente al señor marqués de Molins.

Se aprueban sin discusión los dos artículos de esta base, y se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarto.

### CONGRESO.

Sesion del día 26 de Febrero de 1887.

Abierta á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se leyó y aprobó el acta de la de ayer. Se dió cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Cañamaque, Gamazó y San Juan unen su voto al de la mayoría contra la proposición del Sr. Romero Robledo, y el Sr. Villalva Mérvás al de la minoría.

El Sr. Ibarra apoya una proposición de ley sobre inclusion en el plan general de carreteras de una de la provincia de Madrid.

Fué tomada en consideración.

El Sr. Martínez Luna reclama el expediente de expropiación de la antigua cárcel del Saladero.

El señor ministro de la Gobernación: Tengo el honor de dar cuenta al Congreso de un telegrama que he recibido del gobernador civil de Barcelona, en contestación á otro en que se le preguntaba qué había de cierto acerca de la noticia dada por el Sr. Romero Robledo sobre un espectáculo escandaloso celebrado en Gracia, barrio tan próximo á Barcelona como el de Salamanca á Madrid, donde según el señor

Romero Robledo, se había parodiado en caricatura el entierro del Rey don Alfonso.

En este telegrama asegura el gobernador de Barcelona que ni la policía, ni la Guardia civil, ni el alcalde, ni la prensa, ni nadie en Barcelona, tiene la menor noticia de semejante espectáculo, que el gobernador de Barcelona, dice el ministro, no habría consentido seguramente: antes bien, el Carnaval se ha deslizado tranquilamente, y nunca, como ahora, se han respetado tanto las instituciones en aquella provincia.

El Sr. Perojo retira un dictámen de la comision de actas.

El Sr. Laserna explica una interpellación sobre el estado de la propiedad territorial en España y fincas embargadas por falta de pago de las contribuciones.

Entiende el diputado interpellante que hay urgente necesidad de reformar la administración en cuanto se refiere al sistema tributario de la propiedad territorial, puesto que basta un dato para conocer que, ó las contribuciones que gravan la propiedad territorial no están en relación con la verdadera riqueza, ó que el reparto de esta contribución no es justo ni equitativo, y este dato es el de hallarse embargadas en este momento 199.000 fincas por falta de pago de la contribución.

Y sin embargo de esta situación de la propiedad territorial, es lo cierto que el fisco no percibe lo que debiera, por razón del impuesto territorial.

—El señor ministro de Hacienda contesta al Sr. Laserna, rebatiendo sus argumentos en cuanto supongan responsabilidad alguna para este Gobierno, toda vez que el estado actual de ser debido á alguno, lo será á los anteriores.

Añade que se precisa una reforma con objeto de impedir por completo la ocultación que denuncia el Sr. Laserna y que el ministro lamenta tanto como el que mas, y en evitación de lo cual el Gobierno ha hecho mucho y no descansa en lo sucesivo.

Se extiende en largas consideraciones respecto á cada uno de los demás puntos que abraza el discurso del señor Laserna, mostrándose conforme en cuanto á la necesidad de que el Estado obtenga los elementos que para cumplir sus fines le son tan necesarios.

Rectifican los Sres. Laserna y ministro de Hacienda.

Se entra en la orden del día, y se aprueban varios dictámenes de actas. Y se levanta la sesión á las siete.

### NOTICIAS GENERALES

El balance oficial del Banco de España de la última semana, es el siguiente:

La existencia en 26 del corriente del efectivo metálico en las cajas de crédito, ascendía á 264.800.682 pesetas contra pesetas 253.245.884 en 19 del mismo mes.

Durante la semana próxima pasada la circulación de billetes ha disminuido de 554.498.100 á 554.297.550 pesetas.

En las carteras de Madrid y sucursales hay baja, aunque de poca consideración.

Para la de la capital es de pesetas 699.803.995 á 698.417.648. Para la de provincias, de 168.528.530 á 168.200.683.

Las cuentas corrientes suben lo mismo en Madrid que en las sucursales.

Las de la villa y corte, de 162.032.550 á 165.546.365, y las de provincias, 144.129.517 á 147.116.738 pesetas.

En las ganancias y pérdidas en Madrid y sucursales realizadas y no realizadas figuraban el 26 del actual 5.362.357, contra 5.386.461 pesetas en 19 del mismo mes.

Las reservas de contribuciones ha ascendido de 21.848.790 á 31.598.528 pesetas.

El hecho de mayor consideración que el examen de las precedentes cifras arroja es el aumento de cerca de doce millones de pesetas que la celosa administración del Banco ha procurado en la existencia del efectivo metálico.

Esta medida merece la aprobación de todos, pues servirá á dejar cumplidamente satisfechas las exigencias que al tráfico general del país puedan ocurrir.

Segun telegramas de Valencia, ha

fallecido en aquella ciudad el diputado por Játiva, don Cirilo Amorós, director general de los registros y subsecretario de Gracia y Justicia que ha sido durante el Gobierno conservador. Descanse en paz.

El Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia se consagró casi por completo al examen de los presupuestos.

El ministro de Hacienda manifestó que tenía casi concluido su estudio por haberse recibido ya los parciales de todos los departamentos, y anunció que daría lectura de ellos en las Cámaras en la primera quincena de Marzo, empezándose acto seguido la discusión de ellos, para que puedan ser aprobados con tiempo, para su aplicación inmediata.

Se despacharon varias transferencias de crédito del ministerio de Hacienda y algunos expedientes del de Guerra.

Se acordó también los nombramientos del Sr. Nuñez de Arce para vicepresidente de la alta Cámara y de los Sres. Santa Ana y general Castillo para senadores vitalicios.

Después se ocuparon los ministros del estado general de la política y de la marcha de los debates parlamentarios, habiéndose con este motivo del hecho denunciado en las Cortes sobre un sacrilegio cometido en Gracia, sobre cuyo punto dijo el ministro de la Gobernación que aunque no había recibido nuevas noticias del gobernador de Barcelona, el presidente de aquella Audiencia ha telegrafiado diciendo que no es cierto el hecho.

Aunque la prensa había anunciado que se ocuparían en este Consejo los ministros de la rebaja del cupo de 55.000 hombres pedidos al actual reemplazo, las noticias oficiales no dicen que tratasen de semejante asunto.

Es tal la abundancia de sardina que hay entre Finisterre y Vigo, que varios capitanes de barco han manifestado que molesta mucho por la noche la fosforescencia de dicho pescado en el mar.

Los 180 licenciados del ejército de Cuba y Puerto-Rico llegados en el último correo han salido de Cádiz para sus pueblos respectivos

En la Tesorería de Barcelona se han cojido infinidad de duros antiguos falsos que se presentaban al canje por moneda moderna.

Un periódico de Málaga, manifiesta que en aquella provincia se están adquiriendo caballos y mulas por encargo del Gobierno de una gran potencia.

El *Imparcial* añade que lo mismo sucede en otras provincias.

Un ingeniero que ha visitado recientemente el Vesubio, escribe á *Le Matin*, de París, que desde hace ocho años el sismógrafo que posee el Observatorio instalado en las inmediaciones del volcán, instrumento que es de una precisión admirable, viene señalando un movimiento continuo, aunque casi imperceptible, en la corteza terrestre de que forma parte el macizo del Vesubio, y añade que esos movimientos tienen una regularidad parecida al pulso de un enfermo.

El estado sanitario de la semana anterior ha sido el siguiente, según *El Siglo Médico*.

Los catarros de la laringe y de los bronquios gruesos han seguido predominando en la pasada semana, mientras disminuyen las inflamaciones del pulmón y de la pleura. Las congestiones de los centros nerviosos han aumentado, dando mayor contingente á la cifra de mortalidad. El sarampión decrece y la difteria sigue como en semanas anteriores.

Segun los datos oficiales, durante el año 1886 se exportaron por las Aduanas de la Península é islas Baleares, artículos por valor de 684.392.135 pesetas, es decir 37.768.470 mas que en el año 1885.

Segun los mismos datos salieron de los puertos de la Península en el mismo periodo de tiempo 4.540 buques de vapor con bandera nacional y 6.488 con bandera extranjera, después de cargar respectivamente 690.462 y 4.333.742 toneladas de mercancías y

1.778 y 1.492 buques de vela con 144.946 y 313.385 toneladas. En conjunto suman un total de 5.982.535 toneladas.

En las oficinas de Hacienda de Valladolid se ha hundido parte del techo del pasillo de entrada, no habiendo ocurrido milagrosamente ninguna desgracia personal.

El gobernador civil de Madrid ha recogido de una librería una colección de obras y de fotografías obscenas, que se hacen ascender al número de 900, imponiendo al librero 500 pesetas de multa.

Los presos de la cárcel de Alicante han intentado fugarse haciendo un calado en una pared; afortunadamente, el alcaide y sota alcaide se apercibieron á tiempo, y pudieron evitar la fuga.

Segun despachos de New-York, el vapor *Sauar*, que desde Nueva-Orleans se dirigía al Havre con un cargamento de 5.000 balas de algodón, ha embarrancado en la costa á 60 millas de Cedar Reys.

Considerábase el buque totalmente perdido, pero se confía en salvar el cargamento, ó cuando ménos, una parte de él.

**Subastas.**—El 6 de Abril se subastara en la Direccion de Rentas el su ministro de 2.224.000 kilogramos de tabaco habano en rama de *Vuelta Arriba* para las fábricas nacionales.

—El 2 de id en los gobiernos de Burgos y Santander y en las alcaldías de Briviesca y Ramales, la conducción del correo entre estas dos poblaciones, de 6 250 pesetas anuales, y en el gobierno de Cáceres y alcaldías de Coria y Gata igual servicio entre estas dos, en 2 101.

—El 6 de id., en la Direccion de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la Península, las obras de un puente de hierro sobre el río Henares, en la carretera de Ajalvir á Estremera, en 68 655 pesetas, y las de otro sobre el Vinapolo, en la de Alcoy á Yecla, en 11.558'44.—El 5 de Marzo, en el Gobierno de Granada y alcaldía de Guadix, segunda vez, los espartos del monte publico de este pueblo en 28.000.

—El 2 de Abril, en el de Zamora, los acopios de conservación de las carreteras de Zamora á Portugal, Zamora á Cañizal, Valparaiso á Alaejos y Rioseco á Toro, en pesetas 6.179'53. 8.507'70, 5.499'88, y 7.868'93.

—El 29 de Marzo, en la Direccion de Administración local y en la Diputación de Valencia, la construcción del trozo primero de la carretera de Cuarte á Domeño, entre Cuarte y Manises, en 162.447'26.

—El 30 de id., en la fábrica de pólvora de Murcia, la adquisición de 4.134 tablas de pino á 2 pesetas una.

Los proyectiles de acero de 24, 28 y 32 centímetros mandados fabricar para los acorazados *Pelayo* y *Reina Regente* impertan, según un colega, la cantidad de 323.688 pesetas.

Por los alrededores de Yátoba y Macastre vaga una partida de bandidos que tiene atomizada á aquella comarca, y según un colega, es la misma que se presentó hace poco en la comarca de Buñol.

El Casino de Hansá (Gerona) ha creado una escuela práctica de ingentadores, que es la primera que se establece en España y cuya utilidad no necesitamos encarecer, dada la necesidad que hay de que nuestros labradores cuenten con un personal apto y conocedor de los adelantos modernos para el mejor desarrollo y adelanto de nuestra industria agrícola.

En Aldeanueva de Vera (Cáceres), ha ocurrido un incendio, calculándose en 6.000 pesetas el importe de las pérdidas experimentadas.

En las inmediaciones de la estación de San Miguel de las Dueñas fué arrollada por un tren la guardesa de la vía.

La comision del Senado que entien-

damiento de tabacos continúa sus trabajos, y en breve emitirá dictámen

El gobernador de Huelva ha nombrado una comision compuesta de dos ingenieros de montes y uno agrícolas para que emitan informe acerca de los perjuicios que á la agricultura puedan reportar los humos sulfurosos de que tanto se viene hablando.

—Dicha comision resolverá al mismo tiempo lo que haya lugar con motivo del expediente administrativo instruido por el Municipio de Calañas, pueblo interesado en este asunto.

Por primera vez la Audiencia de Bilbao ha firmado una sentencia de muerte, y esta ha sido contra los autores del robo y asesinato cometido en Uorte.

Hace ya cuarenta y tres años que no se levanta el patibulo en Vizcaya.

En los Estados-Unidos se han hecho dos aplicaciones de la ley Lynch.

El 30 de Enero atacaron la cárcel de Leavenworth 75 ginetes enmascarados, sacaron de ella á un negro detenido el mismo día por violación, lo ataron á la cola de uno de los caballos, y lo pasearon por la población. A la mañana siguiente los habitantes encontraron el cadáver, y las enormes manchas de sangre esparcidas por las calles indicaban el camino recorrido por los *lynchadores*.

A poco la multitud sacó de la cárcel de Louisville á otro individuo que había asesinado á una jóven, y lo colgó en un árbol.

Las autoridades no tuvieron más trabajo que enterrar el cadáver.

La Direccion de Aduanas, en vista de lo frecuentes que son los retrasos y extravíos de los paquetes postales que se importan con arreglo al convenio internacional de 3 de Noviembre de 1880, ha publicado una circular con objeto de evitar dichos extravíos.

En Valladolid se ha fundado una sociedad de seguros contra el pedrisco en los cereales y el viñedo, que lleva por título «La protectora de Castilla.»

El consejo de administración de esta sociedad está formado de propietarios de todas las provincias de Castilla, y el asegurado pagará el uno y medio por ciento en los cereales, y el dos en las legumbres, y el tres en el viñedo hasta constituir el capital necesario para hacer frente á los siniestros que ocurran.

Cuando haya sobrantes, la compañía podrá anticipar fondos á los asociados hasta la cosecha inmediata, con un interés del 4 por 100.

*La Italia Militar* publica la primera lista de la suscripción abierta en el ministerio de la Guerra para socorrer á las familias de los muertos y herido en Africa.

La primera lista contiene siete consignaciones, que ascienden á la suma de 135.800 liras.

La comision del Congreso encargada de examinar la solicitud del Ayuntamiento de Madrid para que se le devuelvan por el Estado diez millones, ha pedido varios documentos referentes á este asunto.

Declábase anoche en varios círculos políticos que el señor ministro de Hacienda ampliará el plazo hasta fines del próximo mes de Marzo para la recogida de la moneda de plata anterior á la fecha de 1868.

Por el negociado de Instrucción pública del ministerio de Ultramar se han dictado reglas para la adjudicación de los premios de antigüedad y mérito establecidos en los presupuestos vigentes de Cuba para los catedráticos del Instituto de la Habana.

Con objeto de que los estancos, las compañías de ferro carriles y de tranvías, empresas de espectáculos y demás sociedades y oficinas que recauden del público, puedan verificar el canje en las Cajas del Tesoro de las piezas de plata de 20 rs. y calderilla de los sistemas anteriores al de 1868 que recibían hasta las doce de la noche del 10 de Marzo próximo, en que que-

an fuera de curso legal, según el real decreto de 6 de Enero próximo pasado, la dirección general del Tesoro ha acordado que las Tesorerías de Hacienda de las provincias admitan al anje las cantidades de la indicada procedencia que se les presente hasta las tres de la tarde del día 11 del referido mes de Marzo.

En esta corte la entrega de las monedas de plata se verificará en la Casa nacional de Moneda, y la de las de alderilla en la Tesorería de Hacienda de la provincia.

**PAGOS**

Dirección de la Deuda.

Se han liquidado y remesado á sus respectivas provincias donde corresponde hacer el pago en metálico, ara que se efectúe desde 1.º de Marzo próximo, las siguientes facturas de alores que antes se convertían en deuda amortizable al 4 por 100: cinco encimientos, núm. 8.972, Avila, .936 al 41 Cádiz, 8.986 Castellón, .016 Coruña, 8.968, Granada, 9.006, fuadalajara, 8.942 al 50 y 9.051 al 9, Guipúzcoa, 9.037, Huelva, 9.010 l 13 y 9.015, Jaen, 8.965 y 66, eon; 9.039, al 50 y 9.060 al 69, furcia, 9.027 al 36, Navarra; 9.000, antander, 8.978 al 81, Segovia; 8.988 eruel, 8.982. 83 y 99, Valencia; .987 y 9.038, Zamora, 9.005, Zaza- oza; 9.017 al 26, Baleares, 8.951 al 1, 9.008 y 9, Canarias; nueve últimos écimos del empréstito de 175 millo- es, 8.236, Huesca; 8.233, Valencia; .234 y 37 al 46, Zamora, 8.231, 32 y 5, Zaragoza.

**Junta de clases pasivas.**

Los individuos de estas que cobran or la pagaduría de esta Junta, percirán la mensualidad corriente de ace á cuatro, por este orden: Día 1.º e Marzo. Tenientes coroneles; coman- antes; plana mayor de jefes, incluso rigadieres, Montepio civil, letras á G.  
Día 2 Montepio militar, A á E; jubia- dos.  
Día 3 Capitanes, tenientes y alfére- es; Marina, Montepio civil; D á G.  
Día 4.—Montepio militar F á Ll; esantes; exclustrados, secuestros.  
Día 5.—Remuneradoras; corone-

les; Montepio civil, H á Ll; idem mi- litar, M á Q.  
Día 7.—Idem id, R á Z; idem civil M á Q.  
Día 8.—Idem civil, R á Z; tropa.  
Días 9 y 10.—Mesadas de supervi- vencia; residentes en el extranjero; altas; nóminas.  
Día 11 Retenciones.

**NOTICIAS TELEGRAFICAS.**

Lisboa 27.—Segun las últimas noti- cias de Zanzibar, el sultan ha desisti- do de su propósito de enviar un vapor con tropas para hostilizar á los portugueses.

Lisboa 27.—Un despacho del Senegal anuncia la llegada á aquella colo- nia francesa del explorador español Sorela Fajardo, quien se propone atravesar el Africa desde la costa occidental á la oriental Para realizar esta expedición necesitará por lo mé- nos dos años.

Londres 27.—Los socialistas de Londres se están preparando para hacer hoy una manifestación mons- truosa delante de la iglesia de San Pablo.

Las autoridades están tomando me- didas para impedir que se altere el órden.

Paris 27.—Se ha levantado en armas una partida benapartista en Córcega.

Un despacho de Ajaccio, fechado hoy, dice:

«Dos compañías de tropa han salido esta mañana de esta ciudad con direc- ción á Sartene, donde ha aparecido al frente de una partida armada el bona- partista Leandri, que publicó reciente- mente un manifiesto incitando á sus compatriotas á la rebelión.»

Viena 27.—Segun noticias de Bul- garia, se advierten allí indicios de que los regentes meditan un proyecto de sensación que puede ser causa de que surja en el acto un grave conflicto.

Roma 27.—Durante el día de ayer se han retirado sesenta cadáveres más de entre los escombros de Dianoma- rina.

Las desgracias ocasionadas por los terremotos resultan aun mayores de lo que se calculaban en un principio.

Londres 27.—En las primeras ho- ras de esta tarde se ha verificado en esta ciudad la anunciada manifesta- ción socialista.

Numerosísimos grupos de obreros se han dirigido á la plaza donde está situada la iglesia de San Pablo, en la City.

Marchaban procesionalmente, y a- llegaban los oficios, prorrumpían en gritos sediciosos, haciendo al mismo tiempo gran ruido.

La policía, que rodeaba el templo no les ha permitido la entrada, y los grupos, despues de dar muchas veces por la calle de la City, pero sin come- ter ninguna tropelia, gracias á las pre- cauciones que se habian adoptado, se fueron disolviendo tranquilamente.

Berlin 27.—El periódico la *Gaceta de la Cruz*, que goza de mucha auto- ridad en los círculos aristocráticos, publica hoy un violentísimo artículo contra el general Boulanger, ministro de la Guerra en Francia.

Roma 27.—Los periódicos de la iz- quierda, hablando de los proyectos de alianza de Alemania é Italia, dicen que quieren la igualdad de condiciones para ambas partes contratantes, á fin de que la alianza no se convierta en vsallaje para Italia.

Paris, 27.—Sesion ex- traordinaria de esta mañana.

Se aprueban los presupuestos con todas las modificaciones á los mismos introducidas por la Cámara de Dipu- tados.

El conflicto parlamentario ha queda- do, pues, resuelto satisfactoria- mente.

El Senado acuerda aplazar sus se- siones hasta el 7 de Marzo.

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

Paris 27.—La *Gaceta de la Ale- mania del Norte*, órgano, como es sa- bido, del Principe de Bismark, refiere que á fines de Enero, el Nuncio de Su Santidad en Munich recibió un nuevo telegrama, en el cual el Papa le reco- mendaba que insistiese cerca del Cen- tro parlamentario, á fin de que este partido emplease todas sus fuerzas en hacer triunfar el septenado.

El mismo periódico acusa á los jefes del centro de haber obrado en sentido opuesto á las instrucciones del sobera- no Pontífice.

Paris 27.—Los periódicos alemanes de la Alsacia y la Lorena sostienen la necesidad de completar la obra de la germanización de aquellas provincias, y proponen las siguientes medidas: Supresion del derecho electoral; dificultar la permanencia de extran-

jeros en dicho territorio; disolucion de las asociaciones puramente indígenas, obligacion de que el clero católico sea alemán y educado según los principios alemanes; educacion exclusiva del ale- man en las escuelas de niñas; disolu- cion de los Ayuntamientos y su reem- plazo por una administración nombra- da por el Gobierno.

Bastia (Córcega), 27.—La partida de bonapartistas que se ha levantado en esta isla se compone de un cente- nar de hombres al mando de Leandri. Actualmente se encuentra en el dis- trito de Sartene.

Corre el rumor de que se propone marchar sobre la capital del distrito para intimar la rendicion á las auto- ridades de dicho punto.

Una columna vá en persecucion de los amotinados.

**Cotizacion oficial del dia 26**

FONDOS PÚBLICOS.	Ultima precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	63 95	35	»
Idem id. pequeños...	63 20	45	»
Idem id. fin corriente...	63 80	40	»
Idem id. fin próximo...	64 00	45	»
Idem id. al 4 por 100 exterior...	64 50	20	»
Idem id. pequeños...	64 50	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	80 40	15	»
dem. id. pequeños...	80 55	25	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	30	»
D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 100 am...	92 30	»	»
Anualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	»	»
Obligaciones municipa- les...	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»	»
Cedulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	101 25	»	»
Acciones del Banco de España...	377 00	»	»
Londres á 90 dias fe- cha...	47 00	»	»
Paris á ocho dias vista	4'93	»	»

Paris 28.—En las lecciones veri- ficadas ayer para cubrir vacantes en la Cámara de Diputados en los Bajos Pirineos, Aveyron, Vignancourt y Rodat, han resultado elegidos los candi- datos republicanos.

**Bolsin de anoche.**

Madrid: Contado, 63'60.  
Fin de mes, 63'50.  
Exterior, 00'00.  
Próximo, 63'65.  
Operaciones.  
Barcelona interior, 63'52.  
Exterior, 64'07.  
Paris, 00'00.

**Cambios sobre las plazas de la Península.**

PLAZAS	Daño	Benf	FLAZAS	Daño	Benf
Albacete	0,50	»	Lorca	0,65	»
Alcoy	0,15	»	Lugo	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia	0,25	»
Avila	0,50	»	Orense	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.ª	0,25	»
Béjar	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao	0,15	»	Pampl.ª	0,40	»
Búrgos	0,25	»	Pontev.ª	0,25	»
Cáceres	0,40	»	Reus	0,15	»
Cádiz	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	»
Castell.ª	0,50	»	Santdr.	0,25	»
C. Real	0,50	»	S. Cruz	»	»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña	0,25	»	Santiago	0,25	»
Cuenca	1,25	»	Segovia	0,40	»
Ferrol	0,25	»	Sevilla	0,20	»
Gerona	0,25	»	Soria	0,75	»
Gijón	0,25	»	Tarrag.	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la	»	»
Guadal.ª	0,50	»	Reina	0,65	»
Haro	0,25	»	Ternel.	0,25	»
Huelva	0,25	»	Toledo	0,50	»
Huesca	0,25	»	Tudela	0,50	»
Jaen	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad.	0,25	»
Leon	0,40	»	Vigo	0,15	»
Lérida	0,15	»	Vitoria	0,25	»
Linares	0,10	»	Zamora	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª	0,15	»

**Boletin comercial.**

SEERRADA (Valladolid).—La salida de los vinos muy paralizada; clase de la última cosecha buena.  
Salida de este caldo en el presente mes 1.300 cántaros de 15 á 16 reales no.  
Vinagre á 14 rs. cántaro; aguardiente comun á 19; id anisado á 32; salida de cereales.  
Trigo 3.000 fanegas á 40 rs. las 94 libras, la mayor parte para la fábrica del Sr. Mantilla, situada en Valdestillas.  
Cebada á 28 rs. fanega; algarrobas á 29; garbanzos de 120 á 150 id.

El tiempo de hielos, que atrasa las labores del campo.  
Los sembrados en buen estado.  
Quedan de existencias en esta bode- ga 26.000 cántaros blancos; de tintos 4.000.  
De trigo quedan en panera 3.090 fanegas.  
ZAFRA (Badajoz).—La cosecha de aceite se tiene por buena y sus clases tambien y como las existencias del viejo son todavía de consideracion, los precios tienden á la baja, cotizándose de 35 á 36 rs. arroba.  
Los vinos siguen paralizados coti- zándose á 13 y 14 rs. arroba de 18 li- tros.  
Animado el mercado de ganado de cerda con regular demanda y salida

para los mercados de Madrid y Anda- lucía, cotizase de 38 á 40 rs. arroba.  
Los cereales encalmados, cotizando el trigo á 42 rs. fanega; cebada á 26; avena á 18.  
VILLADA (Palencia).—No hay ope- raciones en partidas de trigos, notán- dose retraimiento en los vendedores.  
El tiempo seco; hay muchos deseos de que llueva para poder sembrar los tardíos.  
En el mercado de hoy cortas entra- das, sosteniéndose firmes los precios y aun con tendencia al alza, rigiendo los siguientes:  
Trigo á 40 rs. fanega rojo á 40; centeno á 28; cebada á 25; yeros á 18; lentejas á 43; alubias á 60; avena á 18; garbanzos superiores á 120; regulares

á 100; medianos á 80; muelas á 42.  
Harina de primera á 15 rs. arroba; de segunda á 14'50; de tercera á 13'50; salvado de primera á 19 rs. fanega; de segunda á 12; de tercera á 10; cas- carilla á 7; echaduras á 6.  
Patatas á 3'50 rs. arroba.  
Líquidos: Vino tinto á 19 reales cántaro; aguardiente anisado á 32; sin anisar á 28.  
Ganados. Bueyes de labor á 700 rs. uno; novillos de 3 años á 600; añojos y añejas á 300; vacas cotrales á 460.  
Cerdos al destete á 45; de seis meses á 110; de un año á 120; de año y me- dio á 220; ovejas á 27; carneros á 55; corderos á 16; lana blanca fina á 40 reales arroba; basta á 36; pieles de ca-

brito á 48 rs. docena; de cordero á 36.  
CIGALES (Valladolid).—El tiempo es bueno.  
La tendencia de los precios es al alza en los vinos.  
Hay pocos vendedores y existencias medianas.  
Operaciones en partidas.  
Trigos.—Hay ofertas de 2.000 fanegas á 40 rs. las 94 libras y solo pagan á 38 rs. fanega habiéndose efectuado la venta de 500 á 40 rs.  
Vinos tintos.—Se ha efectuado la venta de 600 cántaras á 12 rs. una.  
Las existencias en los pueblos inme- diatos son cerca de 10.000 cántaras de vino.

**Folletin** (55)

**LA CADENA DEL DESTINO**

Don Torcuato Tarrago.

Zuleima se puso de pié, y al cono- cer al atrevido mancebo, exclamó llena de asombro y sobresalto:  
—¡Tú!... ¡Tú aquí, cristiano mio!  
—¡Silencio en nombre del cielo! si- lencio,—exclamó Ruf estrechando sobre su seno el cuerpo adorado de quella criatura celestial.  
—¡Pero Dios santo! ¿Quién te trae al lado de la cautiva, al lado de la que vive con tu vida, de la que respira con tu aliento?  
Zuleima en aquel instante lo olvida- ba todo, tan solo por pensar en su repentina felicidad.  
—¡Oh! baja la voz; pudieran oir-

nos; una imprudencia puede perder- nos. Hamet Zeli no está lejos de nos- otros, pero, vengo á tí porque ha sona- do la hora de la esperanza.  
—¿Y mi hermano?  
—Tu hermano está lejos de aquí; él sale todas las noches del castillo por una escala que sujeta al balcón de esa sala inmediata. ¡Ah! yo he subido por esa escala, y aquí me tienes para morir contigo ó salvarte. Ya lo ves: la noche, la Providencia, la felicidad, todo nos favorece. Si es que quieres huir de este sitio infame, en donde te espera tan solo un crimen para vender tu honor como una miserable mercancía; si es que quieres romper los eslabones de la terrible cadena que á todos nos sujeta, es preciso huir... huir á donde el por venir nos sonría, á donde el cielo nos proteja, á donde la felicidad nos es- cude.  
—Ya sabes que soy tuya... Vivo en un mundo de sombras; no oigo en torno mio más que la sorda expresion de la venganza; siento el peso horrible de una esclavitud insoportable; estoy dispuesta á morir antes de servir de pago á un miserable asesinato. ¡Oh!

solamente tú, que eres la luz de mi alma, puedes salvarme.  
Ruf estrechó de nuevo sobre su co- razon la adorada cabeza de aquella her- mosísima criatura, y le expuso su plan.  
Este consistía en preparar la fuga para una de aquellas neches. El cono- cia todas las sendas de la montaña; é- tendria dispuesto su hermoso caballo de guerra, y como no era posible di- rigirse directamente á Barcelona, porque allí podrían ser sorprendidos, pasarían á Seguros, en cuyo territo- rio estarían seguros de toda persecu- cion.  
Solamente Marieta, la infeliz Marie- ta, debía saber este plan.  
Creyendo Zuleima vivir dentro de un sueño de oro, y obedeciendo á su naturaleza africana, no sabia más que amar.  
Cuando oyó los proyectos encanta- dores de su amante, no supo mas que decir:  
—Mi muerte está aquí; mi vida es tará á donde tú me lleves.  
Ruf comprendía la importancia de aquellos instintos, y para evitar sor- presas, exclamó:

—Escúchame entonces, y no olvi- des ninguna de mis palabras. Ya no volveremos á vernos hasta la noche en que entreguemos al oielo nuestro destino y nuestro porvenir. Esa noche será precisamente la del 6 al 7 de Di- ciembre.  
Necesito de unos pocos dias para prepararle todo; en esa noche esta- rás dispuesta para marchar. Mientras tanto, es preciso vigilar, engañar la astucia de todos.  
Si antes algun acontecimiento ex- traordinario pudiera sobrevenir, yo correría á tu lado por el mismo cami- no que me ha traído ahora.  
—¡Pero, mi hermano!... ¿No estor- bará mi hermano tus planes?  
—Tu hermano estará lejos de aquí; yo te lo aseguro.  
Ruf supo vencerse á sí mismo para alejarse de Zuleima, y sin ser sentido ni visto de nadie, desapareció en el fondo oscuro de la noche, despues de haber descendido por la escala.  
Llevaba consigo la esperanza del porvenir y estaba satisfecho. Todo su cuidado consistía ahora en Juan, cuya ausencia era cada vez más sospechosa.

Era preciso buscarlo y hacerle retro- ceder de su empresa si por acaso tenia el pensamiento de ejecutar lo que el paje le habia expuesto en el *Collado del Cuervo*.  
Al dia siguiente habló con la resig- nada Marieta sobre este particular, si bien de un modo dudoso y ambiguo, exponiéndole además de todo su pro- yecto de fuga.  
—Quedan cuatro dias para el 6 de Diciembre,—dijo Ruf,—y en ese tiempo puedo ir á Barcelona, á buscar á Juan y hacerle que regrese á su ca- baña.  
—No, no,—exclamó Marieta,—yo seré la que irá á Barcelona á bus- carle.  
—¿Por qué?  
—Porque tengo miedo de quedarme sola. Tú me defiendes. Aunque nadie sabe que estás aquí, me basta tu pre- sencia para estar tranquila. Luego que tú—y dió á su acento indefinible tristeza,—llevés adelante tu plan; es decir, en la misma noche que esto se verifique, marcharé en busca de mi honrado tío y todo quedará conve- nientemente arreglado.

El ramio está dando hoy ventajosos resultados en donde quiera que se ha iniciado su cultivo. Y en la actualidad está llamado a extenderse por la zona agrícola de Torlosa, con gran provecho para los cultivadores.

El ilustrado catadrático del Instituto, D. Enrique Quesada, ha perdido una niña de 21 días. Sentimos la pena que le haya producido, que será compensada con la dicha de tener un ángel en el cielo.

Indicase como muy probable la convocatoria de un Congreso regional andaluz para investigar las causas de decadencia de la industria olivarera y estudiar los medios de salvarla de la ruina que la amenaza.

Se ha inventado una máquina para sacar la fibra textil de la pita. Los ensayos verificados dícese han sido muy satisfactorios. Aviso a los cultivadores de ella en nuestro país.

Mañana miércoles continúa en la iglesia del Carmen el quinario que celebra la ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre, y predicará el Sr. don Pedro González Asensio.

El primer volumen de las obras del esclarecido murejano D. Salvador Jacinto Polo de Medina, se vende a 25 céntimos en nuestras oficinas.

El sábado tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo la bendición de la imagen de Santa Rita de Casia, diciéndose una misa cantada a continuación de aquel acto.

La escultura de la santa, es un verdadero modelo bien concluido, por lo cual, no podemos menos de felicitar a su autor D. Francisco Sánchez Araciell.

El jueves a la una de la tarde dejó de existir en Madrid, víctima del crup, la preciosa niña María del Carmen, hija menor, de cuatro años de edad, de los Sres. González Conde, a quienes en-

viamos nuestro sincero pésame por tan terrible desgracia.

Se halla en Madrid el Secretario del Ayuntamiento nuestro amigo don Agustín Hernández del Aguila, con una Comisión oficial.

La Cámara de Comercio de Zaragoza ha elevado al Senado una exposición en la que se combate en lo relativo a los cereales, el proyecto de admisiones temporales, presentado por el Sr. Ministro de Hacienda.

De vital interés es el asunto.

Ayer al toque de oraciones dió principio en la iglesia de San Juan de Dios, la novena del Sto. Patriarca y titular de dicha iglesia, continuando a la misma hora todos los días excepto el domingo 6 del próximo mes, que será a las 3 de la tarde. El día 8, propio del Santo, se dará la comunión a los enfermos a las 6 y media de la mañana, y a las 9 y media tendrá lugar la función, en la que será orador D. Mariano Molina, capellán de la misma.

Leemos en «Las Provincias de Levante»:

«El Sr. Delegado de Hacienda ha desestimado la devolución de 3.347 pesetas que había entregado demás el ex-arrendatario de consumos Sr. Ballesteros, acordando que esa suma se retenga a las resultas de los pagos que tiene que hacer por los últimos aforos.

También ha dispuesto que se le dé cuenta de las fechas y los nombres de las notarias ante quienes hayan otorgado los arrendatarios de consumos de todos los pueblos de la provincia, las escrituras de fianza correspondientes; y que se examinen sin tardanza los expedientes de concesión de colonias agrícolas y caseríos rurales para apreciar si está bien justificada la exención del pago de contribuciones é impuestos.

—No podemos por menos de elogiar la actitud del Sr. Delegado de Hacienda, respecto del Banco de España, para que éste le entregue a los Ayuntamien-

tos lo que les adenda por los recargos municipales que se cobran con las contribuciones directas.»

La exportación de aceite en esta provincia en 1885 fué de 13.070 kils. y en 1886 solo ascendió a 146.

El Comandante de infantería don Mariano Heredia ha sido nombrado Gobernador del castillo de Galeras, de Cartagena.

Se ha señalado el 24 de Marzo para la subasta de los espartos de los montes comunales de Blanca, de los años 86 87, 87 88 y 88 89.

El 15 de Marzo se subastarán en el Juzgado municipal de la Catedral una casa de la calle de la Proclamación, de Vicente Terreros, en 2.000 pesetas.

Por la Audiencia de Cartagena se llama a Lucía Martínez García, casada, de 20 años y dueña de una casa de leoniceño, y a José López Vázquez, marino desertor, encargándose la captura de ambos procesados.

Por el Juzgado de dicha ciudad se llama a Cristina Salas.

Y por el de La Unión a Pedro Morales García (\*) el Manco, encargándose la busca y captura de este sujeto.

Acercas del peinado hay dos partidos entre las servidoras de la Moda, por supuesto para calle, paseo y visita, porque el peinado para las recogidas es uniforme. La libertad existe en que unas llevan los rizaditos sobre la frente sin dividirlos, formando una franja, y otras los separan en la frente con unas rayas.

El peinado uniforme sigue siendo el mismo, los cabellos anudados en cocas muy altas con el acompañamiento obligado del puf en la parte superior de la cabeza. Este puf ó penacho es muy ligero. Las jóvenes se adornan con una cinta estrecha de gasa satinada, azul pálido, ó rosa y englantinas ó lilas. Por la noche se llevan horquillas de concha y adornos

de azabache, ni peinetas de plata cincelada.

Para la procesión del Sto. Entierro que ha de celebrarse en Sucina ha terminado el conocido escultor señor Baglietto, un Cristo, que hace honor a su inspiración artística.

El Sepulcro donde ha de yacer ha sido construido por D. Tomás Leante y está lujosamente vestido.

La efigie la ha costeado D. Remedios García y a los demás gastos, ha contribuido todo aquel pueblo y con labores propias de su sexo, las señoras del mismo.

Durante el mes actual se han constituido Cámaras de Comercio en Valladolid, Vigo, Sabadell, Béjar, Reus, Palamos, Jerez de la Frontera, Valencia, Lérida, Alicante y Jaén.

Para el jueves es esperado en esta capital, si sigue mejorando su apreciable señora hermana, el distinguido jefe del partido democrático-progresista, nuestro estimado amigo particular, D. José Melgarejo Escario.

La ilustre Cofradía de Jesús ha celebrado en su ermita de la plaza de San Agustín, solemnes horas por el que fué mayordomo decano de la misma Sr. Elgueta, (q. e. p. d.)

A la avanzada edad de 108 años ha fallecido en Orense una mujer que había desempeñado el cargo de nodriza en casa del Sr. Marqués de Lois.

Ha fallecido en su casa de Moratalla, el Sr. D. Diego de Rueda y Aguilera, víctima de un rápido ataque pulmonar.

Leemos en «El Noticiero»: «La florista murciana que está confeccionando por encargo de los señores de Vergara la flor de la Oración del Huerto, es D.ª Josefina Palazón, que actualmente está en Madrid elaborando dicha flor bajo la inmediata inspección de la Excmo. Sra. D.ª Josefina Calderón, esposa del Sr. Vergara, que tan entu-

siasta es por la Cofradía aristocrática de Jesús.

—El Sr. Conde de Falcón y su señor hermano nuestro distinguido amigo don Juan Antonio María Salazar, nuevos mayordomos de la ilustre Cofradía de Ntro. Padre Jesús Nazareno de esta capital, se han encargado este año, por el fallecimiento del Sr. Elgueta, del magnífico paso El Beso de Judas, el cual estrenará nueva flor y nuevo adorno.»

La junta directiva de la Cooperativa de Emplados va a pasar una circular a los particulares interesándose la suscripción al empréstito por acciones hecho para las obras de la plaza de Toros.

Dichas obras adelantan rápidamente, el material de hierro enorgado a una casa de Barcelona llegará a esta dentro de pocos días.

D. Ignacio Crespo, en nombre de don Justo María Zabala, ha pedido al señor Gobernador se proceda al deslinde de su hacienda «Picolen», en Lorquí.

Ha tomado posesión del cargo de capataz de cultivos de esta provincia don Juan López Cerón, y cesado en dicho destino D. Antonio Meseguer.

El Sr. Gobernador ha ordenado a la empresa del ferrocarril de Murcia a Aguilas la designación de un nuevo peitito para el justiprecio de los terrenos que ha de ocupar el ensanche de la estación de Lorca.

El Alcalde de Fortuna ha remitido a la Delegación de Hacienda la instancia que varios vecinos elevan al Ministro de Hacienda pidiendo se rebaje el encabecamiento de consumos de aquella villa.

Queréis reponeros de cansancio y del aler, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales. Tomad un baño p. fumado con una botella de Agua Florida de Murray y Laaman. Nada mejor que esta exquisita preparación para fortalecer los nervios y para comunicarla frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu. 16

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: una ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más a 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen del tipo cubo a una columna. Reclamamos, sueltos, remitidos y sueltos, oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en a 4.ª página. A dos columnas 12 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja al 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

**Almanaque.**  
Marzo, 31 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	31
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	
Miércoles 2.	SALIDA. PUNTO.				
Sol	6 34m.	5 52 t.			
Luna	9-17m.	10 44 n.			

**Boletín religioso.**  
Santoral.—Miércoles: San Lucio ob. y mr. y San Simplicio p.—Tempora.—Ayuno.  
Jueves.—Mañana en las iglesias de Merced por D. José Albaladejo Galindo, y en Capuchinas por don Silvestre Chicote.

**Anuncios.**  
**RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN**



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.  
«UN FRASCO BASTÓ.» Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblado. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.  
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.  
En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.  
Un millón de botellas de vinos y licores.  
**BUTACAS**  
Terre vieja, y sombreros como siempre.  
CLAUSEL, calle de Lucas FRENTE AL CASINO.

**CASAS para la venta.**  
PAMPLONA.—Sres. Onsaló, hermanos.  
MURCIA.—D. José Belmar.  
BILBAO.—D. José María Lecea.  
CIUDAD-REAL.—D. Cruz Fernández.  
LEON.—Sra. Viuda é hijos de Mercadillo

**GRAN FABRICA MODELO, PRIMERA EN SU CLASE,** calle de Don Ramón de la Cruz, Barrio de Salamanca, Madrid.  
DESDE 1.º DE ENERO DE 1886, NUESTROS CÉLEBRES CUBIERTOS LLEVAN 84 GRAMOS DE PLATA en vez de 72 que antes llevaban, sin alteración alguna en sus precios.  
Servicios especiales y construcción de vajillas para hoteles, fondas y cafés, en metal blanco puro, pulido, con reducidos y nuevas tarifas, sin competencia en el extranjero.  
Contrataciones en grande escala para el ejército, marina, seminarios, colegios, conventos, diputaciones y ayuntamientos, a precios especialísimos.

**UNO DE LOS MAS IMPORTANTES ADELANTOS REALIZADOS**  
**AVISO IMPORTANTE.** Exíjase nuestra marca de fábrica depositada en el MINISTERIO DE FOMENTO, única que garantiza el metal blanco, y pidanse antes de comprar precios y dibujos de cuantos objetos se deseen, que serán remitidos a correo vuelto por LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN METAL BLANCO.  
MURCIA: Calle de la Oliva, esquina a la plaza de Fernández Caballero, D. José Belmar, en el despacho central de la Sociedad Vinícola de Levante.

**WATERBURY'S**

ACETE PURO HECHO DE BACALAO CON HIPÓCRITOS, recetado por todos los médicos para curar la caída, escorriada, ruidosidad, no, caederos crónicos y debilidad general. La más delicada y eficaz hasta en casos difíciles, es tomada por los señores más distinguidos y con éxito por los niños. No se desmenuza como sus imitaciones. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.  
DEPOSITO CENTRAL, en las calles de Atocha y Vitoria.

durante el invierno se sirven baños higiénicos y medicinales a gusto del consumidor a precios de seis reales uno.

**BAÑOS** de San Antonio. Todos los sábados, por ahora.

Depósito en Murcia: Farmacia de Gómez Cortina

**PARSONS Y GRAEPEL**  
(ANTES DAVID B. PARSONS.)

ALMACEN: MONTERA, 16 antes, 29.  
DEPOSITO: CLAUDIO COELLO, 43, Madrid.  
Prensas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

**NO MAS CALENTURAS**  
Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.  
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y de-

# PLATA MENESES

EN NUESTRA INDUSTRIA ES EL METAL BLANCO DE 1.ª CLASE que empleamos en la fabricación de objetos para el culto, como lámparas, arañas, candeleros, candelabros, cruces de altar y parroquiales, incensarios, calderillas, sacras, atriles, vajineras, cálices, custodias, ciriales y demás, etc., etc.  
Contando nuestra fábrica con mas de seis mil modelos aplicables a la construcción de andas, carrozas, tabernáculos, altares, penas para imágenes, custodias de procesión, candelabros y grandes piezas para iglesias; sus precios son tan económicos, que ventajosamente pueden compararse con las obras que de esta clase se construyen en talla dorada.

**EL PERFUME UNIVERSAL**

**AGUA FLORIDA** de MURRAY y LANMAN.  
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tostador, el Pañuelo y el Baño.  
Preparada solamente por sus propietarios.  
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.  
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE PERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.  
Venta por mayor en casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

más farmacias y droguerías.  
Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.  
10-10

**SUCURSALES para la venta.**  
MADRID.—Príncipe, 7.  
BARCELONA.—Fernando VII, 19.  
SEVILLA.—Sierpes, 17.  
MALAGA.—Granada, 1.  
HABANA.—O'Reilly, 102.

**TARJETAS DE VISITA**  
Desde 1-50 pías. 100, según tamaño y clase de cartulina.  
Calle de Zoco, núm 5, imprenta de LA PAZ.

**LA MODA ELEGANTE**  
ILUSTRADA  
PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social a que pertenecan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.  
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, a toda señora que se sirva pedirle por carta a la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.  
**CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.**  
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

**HIGIENE DE LA BOCA**

**KRAMERINA** del farmacéutico PINO Y VIVO

**CONSERVA LA DENTADURA Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO DE SALUD**

Eficacísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.  
El modo de emplearlo se indica en cada frasco.  
PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.